

### SUMARIO

Pág.

#### **3. TEXTOS EN TRÁMITE**

##### **3.1. PROYECTOS DE LEY**

###### **3.1.4. Informe de la Ponencia**

- Informe de la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha S.A.", expediente 07/PL-0006..... 1955

##### **3.3. PROPOSICIONES NO DE LEY Y MOCIONES**

###### **3.3.1. Texto que se propone**

###### **\* Proposiciones no de Ley presentadas para su tramitación en el Pleno**

- 07/PNLP-0025, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a una parada en la Comarca de Torrijos de la línea de alta velocidad Madrid-Lisboa..... 1956

- 07/PNLP-0026, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la adecuada formación del personal no sanitario en el uso de los desfibriladores semiautomáticos..... 1956

###### **\* Mociones**

- 07/MOC-0006, presentada por doña María Luisa Soriano Martín, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, como consecuencia de la Interpelación 07/INT-0131, relativa a la política general seguida en relación al Programa 713A..... 1957

#### **4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

##### **4.3. PREGUNTAS**

###### **4.3.1. Formulación**

###### **4.3.1.1 Con respuesta oral**

- 07/PO-0122, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las objeciones que se han presentado para no cursar Educación para la Ciudadanía..... 1957

- 07/PO-0123, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la neutralidad ideológica, básica para la educación en libertad..... 1958

- 07/PO-0124, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha por el Instituto de Consumo de la Red Única de Compra Pública Ética Sostenible..... 1958

	<u>Pág.</u>
- 07/PO-0125, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inversión del Instituto de Consumo en municipios de la Región que están dentro de la red de alerta alimentaria.....	1958
- 07/PO-0126, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la creación del Consejo de Consumidores y Usuarios.....	1958
- 07/PO-0127, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la creación del Plan Estratégico de Protección al Consumidor.....	1958
- 07/PO-0128, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para impulsar las políticas de defensa de los consumidores y usuarios.....	1958
- 07/PO-0129, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha del Centro de Especialidades de Almadén, Ciudad Real.....	1958
- 07/PO-0130, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones para cubrir vacantes de Pediatría que tiene el Hospital La Mancha Centro.....	1959
- 07/PO-0131, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la contratación de profesionales para cubrir las vacaciones en los Centros Sanitarios de Castilla-La Mancha.....	1959
- 07/PO-0132, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las donaciones de órganos que se han producido en la Región desde las transferencias...	1959
- 07/PO-0133, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la aplicación de lo dispuesto en la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.....	1959
- 07/PO-0134, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la supresión de la Comisión de Servicios para conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores de la Consejería de Educación.....	1959
- 07/PO-0135, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a suspensiones en las Escuelas Oficiales de Idiomas de las provincias de Castilla-La Mancha en la especialidad de alemán.....	1959
- 07/PO-0136, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las necesidades educativas de los alumnos castellanomanchegos diagnosticados con trastorno por déficit de atención.....	1959
- 07/PO-0137, formulada por doña María Inmaculada López Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la restauración de la Iglesia de San Andrés de Alcalá del Júcar, en Albacete.....	1960

#### 4.3.2. Respuestas a preguntas formuladas

- Respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-1582 y la 07/PE-1678; 07/PE-1681, 07/PE-1682 y 07/PE-1685; las comprendidas entre la 07/PE-1688; la 07/PE-1692, y la 07/PE-1780, todas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 47, con fecha de 16 de mayo de 2008.....	1960
Respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-1693 y la 07/PE-1779, ambas incluidas, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 48, con fecha de 20 de mayo de 2008.....	1974

## 5. INFORMACIÓN

### 5.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Dictamen sobre la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2004, expediente 07/CG-0001.....	1989
- Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto de las Cortes de Castilla-La Mancha, expediente 07/PREC-0002.....	1990

### 5.2. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Industria y Sociedad de la Información, expediente 07/CCAM-0017.....	1993
---	------

### 3. TEXTOS EN TRÁMITE

#### 3.1. PROYECTOS DE LEY

##### 3.1.4. Informe de la Ponencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes del Informe de la Ponencia designada por la Comisión de Cultura, sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha S.A.", expediente 07/PL-0006.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

**- Informe de la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha S.A.", expediente 07/PL-0006.**

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha S.A.", integrada por los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista don Antonio Marco Martínez y doña Nieves Arriero Bernabé, y por los Diputados del Grupo Parlamentario Popular doña Inmaculada López Núñez y don José Manuel Velasco Retamosa, ha estudiado el Proyecto de Ley, así como las enmiendas presentadas al mismo en sus reuniones de los días 17 y 18 de junio de 2008 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento de las Cortes de Castilla-La Mancha elevan a la Comisión el siguiente

**INFORME DE LA PONENCIA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA "SOCIEDAD DON QUIJOTE DE CONMEMORACIONES CULTURALES DE CASTILLA-LA MANCHA S.A.", POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 16/2002 DE 11 DE JULIO, DEL IV CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**

En primer lugar la Ponencia acuerda proponer un nuevo título al Proyecto de Ley como transacción a la enmienda número 1 del Grupo Parlamentario Popular. Asimismo se modifica la Exposición de Motivos.

En tercer lugar la Ponencia propone la incorporación de cinco apartados en el artículo único, en lugar de los dos existentes en el Proyecto, a través de la incorporación de una serie de enmiendas transaccionales a las propuestas por el Grupo Parlamentario Popular.

En cuarto lugar se propone la inclusión de una Dis-

posición derogatoria única así como una única Disposición final.

Por el Grupo Parlamentario Popular se propone retirar las enmiendas 1 a 7.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Ley 16/2002, de 11 de julio, se creó la empresa pública Don Quijote de la Mancha, 2005, cuyas funciones se circunscribían a la conmemoración del IV Centenario de la publicación de la novela "El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha".

Una vez conmemorado tan relevante evento cultural se hace conveniente ampliar el objeto social de dicha empresa a la organización o participación en cualquier otra conmemoración cultural de la historia y la cultura de Castilla-La Mancha, consiguiéndose así, por un lado, dar continuidad a la misma y, por otro lado, convertirla en un instrumento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para realizar esta actividad tan importante dentro de la cultura como es la referida a las conmemoraciones.

Por ello, con la presente Ley se pretende modificar la Ley 16/2002 en cuanto a la empresa pública se refiere con fundamento en la potestad para crear empresas públicas que se atribuye a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, aprobado por Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto. Dado que el fin principal de esta modificación es la de ampliar el ámbito de las funciones de esta empresa pública, extendiéndolo a todo tipo de conmemoraciones culturales, también se pueden señalar como títulos competenciales los establecidos en el artículo 31.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en sus apartados 12º, 16º, 17º y 18º.

*Artículo Único. Modificaciones al texto de la Ley 16/2002, de 11 de julio.*

Se modifica la Ley 16/2002, de 11 de julio, del IV Centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, en los siguientes términos:

#### Uno.

La empresa pública "Don Quijote de la Mancha, 2005, S.A." pasa a denominarse "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha, S.A."

#### Dos.

La presente Ley da continuidad y permanencia a la empresa pública "Don Quijote de la Mancha 2005, creada por la Ley 16/2002, de 11 de julio, con su nueva denominación "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha

S.A.", que queda adscrita a la Consejería competente en materia de promoción cultural.

### Tres.

El apartado d) del artículo 8.1 queda redactado como sigue:

"d) Impulsar y recibir todas las iniciativas que se consigan despertar a partir de los actos de promoción; informar y asesorar a inversores nacionales e internacionales así como captar recursos específicos y apoyar aquellos proyectos e iniciativas de ámbito histórico y cultural que sirvan para la promoción exterior de Castilla-La Mancha y su territorio".

### Cuatro.

El apartado e) del artículo 8.1 queda redactado como sigue:

"e) El ejercicio de las funciones previstas en las letras anteriores respecto de cualquier otra conmemoración cultural de aquellas personas, obras y acontecimientos destacados de la historia y la cultura de Castilla-La Mancha".

### Cinco.

El actual apartado e) del citado artículo pasa a ser el apartado f) con la siguiente redacción.

"f) Otras que le atribuyan las leyes, sus estatutos o le sean encomendadas por el Consejo de Gobierno".

Disposición derogatoria única.

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente Ley.

Disposición final única.

El Consejo de Gobierno autorizará la adaptación de los Estatutos de la empresa pública a los cambios introducidos por esta Ley.

## 3.3. PROPOSICIONES NO DE LEY Y MOCIONES

### 3.3.1. Texto que se propone

#### \* Proposiciones no de Ley presentadas para su tramitación en el Pleno

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de la Pro-

posiciones no de Ley para su tramitación en el Pleno que a continuación se relacionan, que han sido admitidas a trámite por la Mesa de las Cortes el día 18 de junio de 2008.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

**- 07/PNLP-0025, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a una parada en la Comarca de Torrijos de la línea de alta velocidad Madrid-Lisboa.**

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla-La Mancha instan:

1º. Al Gobierno de España a que en la redacción del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Lisboa se contemple una parada en la Comarca de Torrijos, que garantice el transporte ferroviario en esta zona.

2º. Al Gobierno de la Región a que impulse y haga seguimiento de las decisiones que tiene que ir adoptando el Ministerio de Fomento tendentes a garantizar el transporte ferroviario en la Comarca de Torrijos.

Toledo, 6 de junio de 2008.- El Portavoz, SANTIAGO MORENO GONZÁLEZ.

**- 07/PNLP-0026, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la adecuada formación del personal no sanitario en el uso de los desfibriladores semiautomáticos.**

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno Regional a:

1. Elaborar la normativa oportuna que regule el uso de los desfibriladores semiautomáticos por parte de personal no sanitario en los lugares de pública concurrencia y donde se puedan producir, por el aforo previsto, por la asistencia de público, por cualquier índole, etc, la concurrencia de personas suficientes para garantizar que en el caso de producirse una situación en la que debiera usarse el desfibrilador por personal no sanitario éste tendrá la formación adecuada que requiere el uso del mismo, que se encontrará oportunamente registrado y con las garantías que se especifiquen y que garanticen un óptimo manejo de dicho aparato y que sobre todo y por encima el objetivo sea salvar la vida humana y en cualquier caso tendrá siempre la obligación de contactar de la forma más inmediata con los servicios de emergencia

de Castilla-La Mancha.

2. Dicha normativa contendrá además de los requisitos para la instalación, el uso, y la formación del personal también las condiciones de las entidades que la impartan y regulará las tareas de inspección y control de las mismas.

3. Crear el Registro de entidades para un mejor control por parte de las entidades que tengan como objetivo lo anteriormente expuesto y también se creará un Registro paralelo de personas que hayan recibido el curso para manejar el desfibrilador de tal manera que las autoridades sanitarias tengan constancia de ello. Ambos Registros dependerán de la Dirección de Salud Pública.

4. Urgir la elaboración de una Estrategia Regional de Salud Cardiovascular que incluya entre sus acciones el desarrollar y ejecutar mecanismos de intervención inmediata para cubrir las demandas de atención que presentan las personas que tienen signos que pueden hacer creer que padecen síndrome coronario agudo.

5. Acordar con la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha la firma de un convenio para la cofinanciación con todos los municipios de la región para la instalación en los consultorios locales de salud o en las dependencias de la Policía Municipal de un desfibrilador semiautomático.

Toledo, 11 de junio de 2008.- La Portavoz, ANA GUARINOS LÓPEZ.

#### \* Mociones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de la Moción que a continuación se relaciona.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

**- 07/MOC-0006, presentada por doña María Luisa Soriano Martín, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, como consecuencia de la Interpelación 07/INT-0131, relativa a la política general seguida en relación al Programa 713A.**

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno Regional a:

1º. Identificar los asuntos prioritarios y más relevantes para el sector ganadero y aportar medidas concretas y eficaces para franquear la difícil situación que sufre en estos momentos este sector.

2º. Establecer un marco de comercialización agroalimentaria, justo y transparente, que contribuya a una mayor participación de los productores del sector agrario en la cadena agroalimentaria y en el valor de los productos.

3º. Establecer medidas eficaces para compensar la subida de los costes de producción en las explotaciones agrarias.

4º. Establecer actuaciones que fomenten la competitividad de las explotaciones mediante inversiones y apoyos adaptados que tengan en cuenta los múltiples papeles positivos de la agricultura en nuestra región.

5º. Defender los intereses de la región en el Programa de apoyo nacional para el desarrollo de la OCM de la vid y el vino.

6º. Desarrollar el Plan de reestructuración del viñedo atendiendo a los estudios de mercado y a los proyectos comerciales de nuestra región.

7º. Proceder de forma inmediata al pago de ayudas pendientes al sector agrario.

8º. Incrementar las ayudas del Plan de renovación de maquinaria agrícola.

9º. Publicitar el presupuesto consignado a cada una de las convocatorias de ayudas publicadas por la Consejería de Agricultura.

10º. Desarrollar actuaciones que eviten los problemas que pueda plantear la reducción de materias activas fitosanitarias como consecuencia de la entrada en vigor del registro único europeo.

Toledo, 12 de junio de 2008.- Fdo.: MARÍA LUISA SORIANO MARTÍN.

#### 4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

##### 4.3. PREGUNTAS

##### 4.3.1. Formulación

##### 4.3.1.1 Con respuesta oral

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2008, ha acordado admitir a trámite las preguntas para su contestación oral ante el Pleno que a continuación se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

**- 07/PO-0122, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las objeciones que se han**

**presentado para no cursar Educación para la Ciudadanía.**

PREGUNTA:

¿Qué solución va a dar la Consejería de Educación y Ciencia a las casi 8.000 objeciones que se han presentado en Castilla-La Mancha para no cursar Educación para la Ciudadanía?

Toledo, 5 de junio de 2008.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0123, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la neutralidad ideológica, básica para la educación en libertad.**

PREGUNTA:

¿Cómo entiende la Consejería de Educación y Ciencia la neutralidad ideológica, básica para la educación en libertad?

Toledo, 5 de junio de 2008.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0124, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha por el Instituto de Consumo de la Red Única de Compra Pública Ética Sostenible.**

PREGUNTA:

¿Ha puesto en marcha el Instituto de Consumo la Red Única de Compra Pública Ética Sostenible? En caso afirmativo, ¿qué planificación se ha hecho y cuál es la programación que se ha previsto?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0125, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inversión del Instituto de Consumo en municipios de la Región que están dentro de la red de alerta alimentaria.**

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Instituto de Consumo en todos los municipios de la región, por pequeños que sean, que están dentro de la red de alerta alimentaria?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0126, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la creación del Consejo de Consumidores y Usuarios.**

PREGUNTA:

¿Para cuando tiene previsto el Instituto de Consumo la creación del Consejo de Consumidores y Usuarios?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0127, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la creación del Plan Estratégico de Protección al Consumidor.**

PREGUNTA:

¿Para cuando tiene previsto el Instituto de Consumo crear el Plan Estratégico de Protección al Consumidor y qué objetivos, presupuesto, planificación y metodología piensan aplicar?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0128, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para impulsar las políticas de defensa de los consumidores y usuarios.**

PREGUNTA:

¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno Regional tiene previstas para impulsar las políticas de defensa de los consumidores y usuarios?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0129, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha del Centro de Especialidades de Almadén, Ciudad Real.**

PREGUNTA:

¿Para cuando tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Centro de Especialidades de Almadén, Ciudad Real?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0130, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones para cubrir vacantes de Pediatría que tiene el Hospital La Mancha Centro.**

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el SESCOAM para cubrir las 4 vacantes de Pediatría que tiene el Hospital La Mancha Centro y cómo lo han resuelto hasta la fecha?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0131, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la contratación de profesionales para cubrir las vacaciones en los Centros Sanitarios de Castilla-La Mancha.**

PREGUNTA:

¿Ha previsto el Gobierno Regional alguna estrategia nueva para que en esta época estival no se acumulen las cartillas de unos profesionales a otros cuando tengan que disfrutar de sus vacaciones, no se incrementen las listas de espera, sobre todo en primaria, y se cumpla la Ley de Garantías Sanitarias en la atención especializada contratando profesionales suficientes para cubrir las vacaciones en los distintos Centros Sanitarios de Castilla-La Mancha?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0132, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las donaciones de órganos que se han producido en la Región desde las transferencias.**

PREGUNTA:

¿Está satisfecho el Gobierno de Castilla-La Mancha con las donaciones de órganos que se han producido en la región desde que se produjeron las transferencias?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0133, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la aplicación de lo dispuesto en**

**la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.**

PREGUNTA:

¿Tiene voluntad el Gobierno Regional de aplicar lo dispuesto en la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, indicando en su caso, el plazo en que se ejecutará y cómo se aplicará a cada carrera profesional?

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0134, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la supresión de la Comisión de Servicios para conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores de la Consejería de Educación.**

PREGUNTA:

¿Por qué la Consejería de Educación ha suprimido la Comisión de Servicios para conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores de esta Consejería?

Toledo, 12 de junio de 2008.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0135, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a suspensos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de las provincias de Castilla-La Mancha en la especialidad de alemán.**

PREGUNTA:

¿A qué achaca la Consejería de Educación y Ciencia el 99,99 % de suspensos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de las cinco provincias de Castilla-La Mancha en la especialidad de alemán en 2º de nivel básico?

Toledo, 12 de junio de 2008.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0136, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las necesidades educativas de los alumnos castellanomanchegos diagnosticados con trastorno por déficit de atención.**

PREGUNTA:

¿Cuáles son las actuaciones previstas por la Consejería de Educación y Ciencia para dar cobertura a

las necesidades educativas de los alumnos castellano-manchegos diagnosticados con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad?

Toledo, 12 de junio de 2008.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

**- 07/PO-0137, formulada por doña María Inmaculada López Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la restauración de la Iglesia de San Andrés de Alcalá del Júcar, en Albacete.**

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la ejecución de la restauración de la Iglesia de San Andrés de Alcalá del Júcar, en Albacete?

Toledo, 12 de junio de 2008.- Fdo.: MARÍA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

#### 4.3.2. Respuestas a preguntas formuladas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de las respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-1582 y la 07/PE-1678; 07/PE-1681, 07/PE-1682 y 07/PE-1685; las comprendidas entre la 07/PE-1688 y la 07/PE-1692, y la 07/PE-1780, todas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 47, con fecha de 16 de mayo de 2008.

Respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-1693 y la 07/PE-1779, ambas incluidas, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 48, con fecha de 20 de mayo de 2008.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

#### - 07/PE-1582

La Consejería de Cultura y la Empresa Pública D. Quijote colaboraron el pasado año con la exposición "El taller del Greco", que tuvo lugar en el Museo de Arte Clásico de Atenas, de la que se está preparando una nueva edición para el año 2009 en Toledo. Supondrá el punto de partida de una programación que se desarrollará hasta el año 2014 y que actual-

mente está en fase de estudio y configuración, en colaboración con el Ayuntamiento de Toledo y otras entidades.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### - 07/PE-1583

Hasta este momento no hay ningún ayuntamiento que las haya solicitado, ya que la conmemoración del IV Centenario de la muerte de El Greco no se producirá hasta el año 2014.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### - 07/PE-1584

Serán las peticiones de los ayuntamientos, la importancia de las actividades previstas y la disponibilidad presupuestaria las que, en su momento, determinarán las cuantías de las ayudas para la conmemoración del IV Centenario de la muerte de El Greco.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### - 07/PE-1585

Balsa de Ves.  
Cotillas.  
Golosalvo.  
Masegoso.  
Villa de Ves.  
Villatoya.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### - 07/PE-1586

Alamillo.  
Almadenejos.  
Arenas de San Juan.  
Cabezarados.  
Cañada de Calatrava.  
Caracuel de Calatrava.  
Fontanarejo.

Fuenllana.  
 Navalpino.  
 Pozuelos de Calatrava (Los).  
 San Lorenzo de Calatrava.  
 Solana del Pino.  
 Valdemanco del Esteras.  
 Villanueva de San Carlos.  
 Villar del Pozo.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1587**

Abia de la Obispalía.  
 Alcalá de la Vega.  
 Alcohujate.  
 Algarra.  
 Arandilla del Arroyo.  
 Arcos de la Sierra.  
 Arrancacepas.  
 Bascuñana de San Pedro.  
 Beamud.  
 Boniches.  
 Buciegas.  
 Campillos-Sierra.  
 Carrascosa.  
 Carrascosa de Haro.  
 Casas de Garcimolina.  
 Casas de Guijarro.  
 Castillejo-Sierra.  
 Castillo-Albaráñez.  
 Cierva (La).  
 Cueva del Hierro.  
 Chumillas.  
 Fresneda de la Sierra.  
 Fuentelespino de Haro.  
 Fuentenava de Jábaga.  
 Garaballa.  
 Graja de Campalbo.  
 Hito (El).  
 Hontecillas.  
 Huélamo.  
 Huérguina.  
 Lagunaseca.  
 Masegosa.  
 Monreal del Llano.  
 Mota de Altarejos.  
 Moya.  
 Narboneta.  
 Olmeda de la Cuesta.  
 Olmedilla de Eliz.  
 Pajaroncillo.  
 Palomera.  
 Parra de las Vegas (La).  
 Pinarejo.

Pineda de Gigüela.  
 Portalrubio de Guadamejud.  
 Portilla.  
 Pozuelo (El).  
 Rada de Haro.  
 Salvacañete.  
 San Martín de Boniches.  
 San Pedro Palmiches.  
 Santa María del Val.  
 Solera de Gabaldón.  
 Tejadillos.  
 Torrubia del Castillo.  
 Tribaldos.  
 Valdemorillo de la Sierra.  
 Valdemoro-Sierra.  
 Valhermoso de la Fuente.  
 Valsalobre.  
 Villalba de Rey.  
 Villar del Humo.  
 Villar del Infantado.  
 Villar y Velasco.  
 Villarejo de la Peñuela.  
 Villarrubio.  
 Vindel.  
 Yémeda.  
 Zafra de Záncara.  
 Zafrilla.  
 Zarza de Tajo.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1588**

Abánades.  
 Adobes.  
 Alcolea de las Peñas.  
 Algar de Mesa.  
 Alique.  
 Almadrones.  
 Alocén.  
 Angón.  
 Arbancón.  
 Arbeteta.  
 Argecilla.  
 Armallones.  
 Arroyo de las Fraguas.  
 Baides.  
 Baños de Tajo.  
 Bañuelos.  
 Barriopedro.  
 Boderá (La).  
 Bustares.  
 Campisábalos.  
 Cañizar.  
 Cardoso de la Sierra (El).

Caspueñas.  
 Castejón de Henares.  
 Castilforte.  
 Castilnuevo.  
 Cendejas de Enmedio.  
 Cendejas de la Torre.  
 Cincovillas.  
 Congostrina.  
 Copernal.  
 Escamilla.  
 Establés.  
 Estriégana.  
 Fuembellida.  
 Fuentelviejo.  
 Gascueña de Bornova.  
 Henche.  
 Hontoba.  
 Huerce (La).  
 Huérmeces del Cerro.  
 Iniéstola.  
 Jirueque.  
 Ledanca.  
 Majaelrayo.  
 Málaga del Fresno.  
 Malaguilla.  
 Masegoso de Tajuña.  
 Matarrubia.  
 Medranda.  
 Membrillera.  
 Mierla (La).  
 Millana.  
 Miñosa (La).  
 Miralrío.  
 Mochales.  
 Mohernando.  
 Monasterio.  
 Montarrón.  
 Navas de Jadraque (Las).  
 Negredo.  
 Olmeda de Cobeta.  
 Olmeda de Jadraque (La).  
 Ordial (El).  
 Pálmaces de Jadraque.  
 Pardos.  
 Paredes de Sigüenza.  
 Peralveche.  
 Pinilla de Jadraque.  
 Pozo de Almoguera.  
 Prádena de Atienza.  
 Puebla de Beleña.  
 Puebla de Valles.  
 Rebollosa de Jadraque.  
 Recuenco (El).  
 Retiendas.  
 Rillo de Gallo.  
 Riofrío del Llano.  
 Robledo de Corpes.  
 Rueda de la Sierra.

San Andrés del Rey.  
 Santiuste.  
 Saúca.  
 Semillas.  
 Somolinos.  
 Sotillo (El).  
 Tierzo.  
 Toba (La).  
 Tordelrábano.  
 Torremocha de Jadraque.  
 Torremocha del Pinar.  
 Torrubia.  
 Tortuero.  
 Ujados.  
 Valdeavellano.  
 Valdegradas.  
 Valdelcubo.  
 Valdesotos.  
 Valfermoso de Tajuña.  
 Valtablado del Río.  
 Valverde de los Arroyos.  
 Viana de Jadraque.  
 Villanueva de Alcorón.  
 Villanueva de Argecilla.  
 Villares de Jadraque.  
 Villaseca de Henares.  
 Villaseca de Uceda.  
 Villel de Mesa.  
 Yélamos de Abajo.  
 Zaorejas.  
 Zarzuela de Jadraque.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1589**

Illán de Vacas.  
 Villarejo de Montalbán.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1590**

En 2008, y hasta el 9 de mayo, se han registrado en el sistema Infotur (puesto en funcionamiento el 1 de enero de este año), 1.957 consultas sobre la Ruta del Quijote. Se trata de consultas no de personas (cada consulta es habitualmente formulada por un número igual o superior a una persona).

En cualquier caso, al ser una ruta que vertebra todas las provincias de Castilla-La Mancha, y un auténtico referente por todos los municipios y ciudades

que recorre, es conveniente tener en cuenta los datos de turismo rural, con un importante crecimiento en los últimos tres años tanto en viajeros (18,4% en 2005, 16,8% en 2006 y 23,5% sólo en 2007) como en pernoctaciones (13,2% en 2005, 14,5% en 2006 y 27,5% en 2007).

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1591**

La Ruta del Quijote, está compuesta por una gran cantidad de tramos interconectados en puntos nodales que estructuran este entramado de recorridos que abarca buena parte del territorio de Castilla-La Mancha.

Por su propia naturaleza (un entramado de 2.500 kilómetros por toda Castilla-La Mancha), se trata de una ruta que no tiene un único inicio ni un fin determinado, la meta es el propio trayecto.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1592**

La Ruta del Quijote, está compuesta por una gran cantidad de tramos interconectados en puntos nodales que estructuran este entramado de recorridos que abarca buena parte del territorio de Castilla-La Mancha.

Por su propia naturaleza (un entramado de 2.500 kilómetros por toda Castilla-La Mancha), se trata de una ruta que no tiene un único inicio ni un fin determinado, la meta es el propio trayecto.

Por el mismo motivo, no se dispone actualmente de datos sobre los medios de locomoción en los que se realiza la Ruta del Quijote.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1593**

La Ruta del Quijote, está compuesta por una gran cantidad de tramos interconectados en puntos nodales que estructuran este entramado de recorridos que abarca buena parte del territorio de Castilla-La Mancha.

Por su propia naturaleza (un entramado de 2.500 kilómetros por toda Castilla-La Mancha), se trata de

una ruta que no tiene un único inicio ni un fin determinado, la meta es el propio trayecto.

Por el mismo motivo, no se dispone actualmente de datos sobre los medios de locomoción en los que se realiza la Ruta del Quijote.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1594**

El 84,4% de las consultas sobre la Ruta, atendidas en la Red Infotur, fueron formuladas por personas residentes en España, y un 15,6% por residentes en el extranjero.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1595**

No consta.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1596**

Según el Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha y las Oficinas de Turismo integradas en la Red Infotur, no constan quejas o sugerencias al respecto.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1597**

El 57% de las consultas sobre la Ruta del Quijote declara que se trata de estancias de dos días en adelante.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1598**

Solo está disponible el dato sobre el gasto medio

del turista extranjero en la región.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1599**

La Q de calidad no puede ser otorgada a Rutas, sino a establecimientos turísticos, públicos o privados.

No obstante, queda patente la apuesta por la calidad en el Turismo de Castilla-La Mancha. Como dato decir que desde 2004, cuando se contaba con 4 establecimientos certificados, se ha pasado en 2008 a alcanzar la cifra de 82 establecimientos con la Q de Calidad Turística en Castilla-La Mancha, aproximadamente la mitad de ellos en la Ruta del Quijote.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1600**

El jueves 24 de abril se recibe el primer comunicado dictado por la AESAN solicitando específicamente a la Comunidad Autónoma de Cataluña que realice las averiguaciones oportunas en relación con la posible entrada de aceite de girasol procedente de Ucrania y su posible redistribución a nivel nacional, comunitario y/o a terceros países.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1601**

En la detección de posibles partidas de aceite de girasol contaminadas en la provincia de Albacete ha participado personal especialista en la realización de auditorias. Todos los profesionales de salud pública han estado a disposición para desarrollar este trabajo que ha sido pilotado por personal especializado formado en técnicas de auditoria.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1602**

En la detección de posibles partidas de aceite de

girasol contaminadas en la provincia de Ciudad Real ha participado personal especialista en la realización de auditorias. Todos los profesionales de salud pública han estado a disposición para desarrollar este trabajo que ha sido pilotado por personal especializado formado en técnicas de auditoria.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1603**

En la detección de posibles partidas de aceite de girasol contaminadas en la provincia de Cuenca ha participado personal especialista en la realización de auditorias. Todos los profesionales de salud pública han estado a disposición para desarrollar este trabajo que ha sido pilotado por personal especializado formado en técnicas de auditoria.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1604**

En la detección de posibles partidas de aceite de girasol contaminadas en la provincia de Guadalajara ha participado personal especialista en la realización de auditorias. Todos los profesionales de salud pública han estado a disposición para desarrollar este trabajo que ha sido pilotado por personal especializado formado en técnicas de auditoria.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1605**

En la detección de posibles partidas de aceite de girasol contaminadas en la provincia de Toledo ha participado personal especialista en la realización de auditorias. Todos los profesionales de salud pública han estado a disposición para desarrollar este trabajo que ha sido pilotado por personal especializado formado en técnicas de auditoria.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1606**

El contacto con los consumidores se ha realizado entre el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), y el Consejo de Consumidores de España.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1607**

Este hecho no se ha producido. En caso de que se produzca, el Gobierno garantizará la información a usuarios y organizaciones de consumidores a través de todos los medios de los que dispone y que ya se han puesto en marcha en otras ocasiones con resultados favorables (información en medios de comunicación tales como radio, televisión, prensa escrita, notas informativas..., página web, teléfono de información a consumidores y usuarios, reuniones, y todos aquellos cauces de información que se estimen necesarios).

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1608**

No se ha detectado.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1609**

No se ha detectado.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1610**

No se ha detectado.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1611**

No se ha detectado.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1612**

No se ha detectado.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1613**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de dos colegios y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1614**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de ocho colegios y se llevaron a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1615**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de cinco colegios y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1616**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de dos colegios y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1617**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de diez colegios y se llevaron a cabo quince actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1618**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de dos colegios y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1619**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de un colegio y se llevaron a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1620**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún colegio.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1621**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de un colegio y se llevaron a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1622**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de tres colegios y se llevaron a cabo veinticinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1623**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de un colegio y se llevaron a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1624**

Debido a las características específicas de Educa-

ción la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de tres colegios y se llevaron a cabo siete actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1625**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de cuatro colegios y se llevaron a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1626**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de cuatro colegios y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1627**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de tres colegios y se llevaron a cabo catorce actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1628**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de un colegio y se llevaron a cabo siete actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1629**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de tres colegios y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1630**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de un colegio y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1631**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de tres colegios y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **- 07/PE-1632**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción

de catorce colegios y se llevaron a cabo veintitrés actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1633**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo cuatro actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1634**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de un IES y se llevaron a cabo cuatro actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1635**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de una Escuela de Artes y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1636**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 no se finalizó la construcción de ningún IES.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1637**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de cuatro IES y se llevaron a cabo seis actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1638**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de un IES y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1639**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1640**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IES.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1641**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de una Escuela de Artes.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1642**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1643**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IES.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1644**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción

de un IES y se llevó a cabo cinco actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1645**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1646**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de dos IES y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1647**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo nueve actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1648**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción

de dos Escuelas Oficiales de Idiomas en IES y se llevaron a cabo tres actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1649**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de un Conservatorio Profesional de Música y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1650**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1651**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de dos IES.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1652**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 no se finalizó la construcción de ningún IES y se llevaron a cabo cinco

actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1653**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1654**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de un IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1655**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de un IESO y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1656**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de un IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1657**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2003/2004 se finalizó la construcción de un IESO y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1658**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 se finalizó la construcción de tres IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1659**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1660**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IESO y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1661**

Debido a las características específicas de Educa-

ción la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1662**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2004/2005 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1663**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de un IESO y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1664**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1665**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1666**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 no se finalizó la construcción de ningún IESO y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1667**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2005/2006 se finalizó la construcción de un IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1668**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de una SES y se llevó a cabo una actuación de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1669**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1670**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1671**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 no se finalizó la construcción de ningún IESO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1672**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural.

En el curso 2006/2007 se finalizó la construcción de un IESO y se llevaron a cabo dos actuaciones de ampliación.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1673**

No existe en el catálogo de la red de carreteras de Castilla-La Mancha la carretera CM-321.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1674**

No existe el P.K. 34,8 de la carretera CM-320.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1675**

No existe en el catálogo de la red de carreteras de Castilla-La Mancha la carretera CM-322.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1676**

No existe en el catálogo de la red de carreteras de Castilla-La Mancha la carretera CM-322.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1677**

No existe en el catálogo de la red de carreteras de Castilla-La Mancha la carretera CM-322.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1678**

No existe en el catálogo de la red de carreteras de Castilla-La Mancha la carretera CM-322.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1681**

La construcción de una glorieta para canalizar los tráfico de las carreteras CM-4124 y CM-4117. La

mencionada glorieta se puso en servicio el pasado año 2007.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1682**

Se reforzó la señalización y balizamiento mediante la colocación de bandas sonoras de reducción de velocidad y colocación de paneles direccionales.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1685**

La remodelación de una intersección en "T" transformándola en una glorieta. Las obras ya han sido autorizadas y se van a iniciar próximamente.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1688**

El Plan de Ordenación del Territorio de la Mesa de Ocaña, está actualmente en fase de revisión por dos motivos fundamentales:

El primero, porque se ha iniciado la redacción de un Plan de Ordenación del Territorio "Estrategia Territorial" de Castilla-La Mancha, que abarca todos los municipios de la Región y, por tanto, engloba también los ámbitos de este POT. Por lo que resulta conveniente adaptar su redacción y aprobación a lo que se disponga en el POT Regional.

El segundo es el cambio del marco jurídico en materia de evaluación ambiental, con la aprobación de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, que ha obligado a revisar los procedimientos y plazos de tramitación de los planes que se encuentran en redacción. Esta Ley obliga a redactar documentos paralelos al propio Plan (Informe de Sostenibilidad Ambiental, Memoria Ambiental), y a realizar periodos de exposición pública más dilatados.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1689**

El Plan de Ordenación del Territorio de El Corredor Ciudad Real - Puertollano, está actualmente en fase de revisión por dos motivos fundamentales:

El primero, porque se ha iniciado la redacción de una Plan de Ordenación del Territorio "Estrategia Territorial" de Castilla-La Mancha, que abarca todos los municipios de la Región y, por tanto, engloba también los ámbitos de este POT. Por lo que resulta conveniente adaptar la redacción y aprobación a lo que se disponga en el POT Regional.

El segundo es el cambio del marco jurídico en materia de evaluación ambiental, con la aprobación de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, que ha obligado a revisar los procedimientos y plazos de tramitación de los planes que se encuentran en redacción. Esta Ley obliga a redactar documentos paralelos al propio Plan (Informe de Sostenibilidad Ambiental, Memoria Ambiental), y a realizar periodos de exposición pública más dilatados.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1690**

El Gobierno Regional no tiene constancia formal, a día de hoy, de la Existencia de la queja registrada con el número 2007/4837 en la Unión Europea, con relación a irregularidades con la tramitación e instalación de una incineradora en el término municipal de Molinicos (Albacete).

En consecuencia, el Ejecutivo Regional no tomará, de momento, ninguna medida al respecto.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1691**

La Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, a través de su Delegación Provincial de Albacete ha tramitado, a instancias del Excmo. Ayuntamiento de Molinicos y de conformidad con los trámites y demás exigencias que requiere el ordenamiento vigente, la calificación urbanística a que se refiere la pregunta; tramitación que concluyó en el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo (hoy de Ordenación del Territorio y Urbanismo) de Albacete

de fecha de 5 de noviembre de 2007.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1692**

El trazado de la Autovía del IV Centenario, Fase I, Tramo I, Ciudad Real- enlace Granátula de Calatrava, a su paso por Miguelturra NO SE HA MODIFICADO.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**- 07/PE-1780**

De acuerdo con lo establecido en la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas, y atendiendo a lo establecido respecto a los plazos fijados para que los Estados miembros velen por el tratamiento de las aguas residuales urbanas previamente a su vertido (artículo 4), se informa que los municipios de Castilla-La Mancha directamente afectados por esta directiva que disponen actualmente de sistemas e infraestructuras para el tratamiento de aguas residuales urbanas o están en ejecución, cubre el 89,5% de la población.

Toledo, 11 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1693**

Castilla-La Mancha mantendrá una posición de defensa de los intereses ciudadanos de La Sagra, Torrijos y Talavera de la Reina. Posición que se fundamenta en planteamientos rigurosos sobre las necesidades de transporte de las localidades afectadas, oponiéndose a cualquier futura iniciativa que pueda suponer una reducción de servicios para la zona.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1694**

La Junta de Comunidades de C-LM aportará una

cantidad equivalente a la diferencia entre el coste final de la solución soterrada y el coste de la solución en superficie, descontando de dicha aportación las plusvalías urbanísticas que se generen.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1695**

El Gobierno Regional no tiene competencia alguna en el despliegue de instalaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1696**

En las negociaciones que se llevan a cabo para la transferencia de competencias en materia de Justicia, el Gobierno regional ha transmitido al Estado, en reiteradas ocasiones, la necesidad de construir un edificio Judicial en Talavera de la Reina, Toledo, toda vez que las instalaciones actuales son insuficientes e inadecuadas para albergar los órganos judiciales de dicha localidad.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1697**

Ninguna, toda vez que el Tribunal Superior de Justicia no estima necesario el citado órgano.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1698**

El Gobierno Regional no tiene competencia alguna en el despliegue de instalaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1699**

Las acciones llevadas a cabo han sido:

- Edición y distribución de 500 ejemplares del Plan de Emergencia Exterior de Puertollano en formatos papel y CD.

- Edición y distribución de 5.000 trípticos informativos del Plan de Emergencia Exterior de Puertollano.

- Realización de dos simulacros de emergencia en los años 2007 y 2008.

- Sesiones de trabajo informativas en la localidad de Puertollano, dirigidas a grupos de acción y centros educativos.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1700**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2004/2005 se pusieron en marcha tres centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1701**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2004/2005 se pusieron en marcha cuatro centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1702**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2004/2005 se pusieron en marcha tres centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1703**

Debido a las características específicas de Educa-

ción la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2004/2005 se pusieron en marcha dos centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1704**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2004/2005 se pusieron en marcha cinco centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1705**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2005/2006 no se pusieron en marcha centros bilingües.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1706**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2005/2006 se pusieron en marcha un centro.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1707**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2005/2006 no se pusieron en marcha centros bilingües.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1708**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2005/2006 se pusieron en marcha un centro.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1709**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2005/2006 no se pusieron en marcha centros bilingües.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1710**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2006/2007 se pusieron en marcha cinco centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1711**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2006/2007 se pusieron en marcha dos centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1712**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2006/2007 no se pusieron en marcha centros bilingües.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1713**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2006/2007 se pusieron en marcha un centro.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1714**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2006/2007 se pusieron en marcha ocho centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1715**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2007/2008 se pusieron en marcha cuatro centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1716**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2007/2008 se pusieron en marcha siete centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1717**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2007/2008 se pusieron en marcha un centro.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1718**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2007/2008 se pusieron en marcha tres centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1719**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el curso 2007/2008 se pusieron en marcha nueve centros.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1720**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. Para el curso 2008/2009 se han convocado, a nivel regional, 40 plazas de centros bilingües estando pendiente de resolución esta convocatoria a la fecha de contestación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1721**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. Para el curso 2008/2009 se han convocado, a nivel regional, 40 plazas de centros bilingües estando pendiente de resolución esta convocatoria a la fecha de contestación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1722**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. Para el curso 2008/2009 se han convocado, a nivel regional, 40 plazas de centros

bilingües estando pendiente de resolución esta convocatoria a la fecha de contestación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1723**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. Para el curso 2008/2009 se han convocado, a nivel regional, 40 plazas de centros bilingües estando pendiente de resolución esta convocatoria a la fecha de contestación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1724**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. Para el curso 2008/2009 se han convocado, a nivel regional, 40 plazas de centros bilingües estando pendiente de resolución esta convocatoria a la fecha de contestación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1725**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2004/2005 hubo 10 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1726**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2004/2005 hubo 16 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1727**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2004/2005 no hubo aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1728**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2004/2005 hubo 99 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1729**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2004/2005 hubo 262 aulas prefabricadas de las que 236 se dedicaron para escolarización y 26 para servicios complementarios y administración.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1730**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2005/2006 hubo cinco aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1731**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lec-

tivo y no por año natural. En el inicio del curso 2005/2006 hubo seis aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1732**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2005/2006 hubo 17 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1733**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2005/2006 hubo 53 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1734**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2005/2006 hubo 208 aulas prefabricadas de las que 187 se dedicaron para escolarización y 21 para servicios complementarios y administración.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1735**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2006/2007 hubo cinco aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1736**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2006/2007 hubo seis aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1737**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2006/2007 hubo 28 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1738**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2006/2007 hubo 49 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1739**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2006/2007 hubo 271 aulas prefabricadas de las que 244 se dedicaron para escolarización y 27 para servicios complementarios y administración.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1740**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lec-

tivo y no por año natural. En el inicio del curso 2007/2008 no ha habido aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1741**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2007/2008 ha habido 13 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1742**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2007/2008 ha habido 10 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1743**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2007/2008 ha habido 41 aulas prefabricadas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1744**

Debido a las características específicas de Educación la información facilitada se realiza por curso lectivo y no por año natural. En el inicio del curso 2007/2008 ha habido 320 aulas prefabricadas de las que 288 se dedicaron para escolarización y 32 para servicios complementarios y administración.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1745**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las características específicas de Educación hacen que las contestaciones se realicen por curso lectivo y no por año natural.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1746**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las características específicas de Educación hacen que las contestaciones se realicen por curso lectivo y no por año natural.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1747**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las características específicas de Educación hacen que las contestaciones se realicen por curso lectivo y no por año natural.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1748**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las características específicas de Educación hacen que las contestaciones se realicen por curso lectivo y no por año natural.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1749**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, las características específicas de Educación hacen que las contestaciones se realicen por curso lectivo y no por año natural.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1750**

La Administración Regional no dispone de informes, estudios o datos diferentes a los resultantes del ejercicio de sus competencias.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1751**

Desde el año 2002, la Administración Regional viene publicando en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha los valores mínimos a declarar en operaciones relativas a bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana.

En la primera ley autonómica aprobada en ejercicio de la capacidad normativa asumida en materia de tributos cedidos, la Ley 21/2002, de 14 de noviembre, de medidas fiscales de apoyo a la familia y a determinados sectores económicos y de gestión tributaria, en su artículo 11, se regularon las normas de valoración para los bienes inmuebles en los impuestos sobre sucesiones y donaciones y sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Normas que con ligeras modificaciones se han mantenido en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Medidas Tributarias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, actualmente sustituidas, en virtud de lo dispuesto en su disposición adicional, por lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley General Tributaria, en la redacción dada por el apartado seis del artículo quinto de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, y en el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

En desarrollo de estas disposiciones, anualmente se han aprobado sucesivas órdenes conteniendo los precios medios de mercado de los bienes de naturaleza rústica y los coeficientes a aplicar sobre el valor catastral para obtener el valor real de los inmuebles de naturaleza urbana, así como las normas de valoración que se aplicarán cuando los valores declarados sean inferiores a los que resulten de la aplicación de los citados precios medios y coeficientes.

Todas estas medidas se orientan tanto a prevenir como a combatir la evasión fiscal en el sector inmobiliario en el ámbito de los tributos cedidos. En esta línea y a nivel estatal, se mantienen intercambios de

información con la Administración tributaria del Estado y con la Dirección General del Catastro.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1752**

Además de las leyes autonómicas aprobadas en el ejercicio de la capacidad normativa asumida en materia de tributos cedidos, muy bien aceptadas por los ciudadanos y los sectores económicos relacionados con la gestión de los Impuestos sobre sucesiones y donaciones y sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en todos los Servicios Provinciales de la Consejería se presta servicio para la confección de las autoliquidaciones de estos impuestos y del Impuesto sobre el patrimonio; en la Delegación de la Junta en Talavera de la Reina se presta el servicio para la confección del modelo 620, transmisión de vehículos usados, desde que la Dirección General de Tráfico presta servicio en dicha localidad; y se han elaborado programas de ayuda para la confección de las autoliquidaciones de todos los impuestos que gestiona la Junta de Comunidades que en este año estarán a disposición del público en general.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1753**

La Factoría de Emprendedores no es un departamento de la Administración Regional.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1754**

La Factoría de Emprendedores no es un departamento de la Administración Regional.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1755**

PROVINCIA DE ALBACETE	Nº clubes de lectura
Abengibre	1
Albacete	11
Albatana	5
Alborea	1
Alcalá del Júcar	4
Almansa	8
Alpera	1
Balazote	1
Ballesteros (El)	1
Bonillo (El)	1
Carcelén	2
Casas de Juan Núñez	2
Casas de Ves	1
Casas-Ibáñez	6
Caudete	14
Cenizate	1
Chinchilla de Monte-Aragón	1
Férez	2
Gineta (La)	1
Hellín	34
Herrera (La)	2
Higuera	2
Lezuza	4
Liétor	2
Madrigueras	1
Mahora	1
Minaya	2
Molinicos	3
Montealegre del Castillo	1
Munera	1
Navas de Jorquera	1
Nerpio	5
Ontur	2
Ossa de Montiel	4
Pétrola	2
Pozo Cañada	2
Pozohondo	5
Pozo-Lorente	2
Pozuelo	1
Robledo	4
Roda (La)	8
Tobarra	1
Villalgordo del Júcar	1
Villamalea	5
Villapalacios	4
Villarrobledo	1
Villavalliente	1
Yeste	1
Total provincia de Albacete	167

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1756**

Los últimos datos oficiales de que se dispone corresponden al año 2006. Entendiendo por asistencia

media, el número de personas que participan activamente en un club de lectura, este está comprendido entre 15 y 20 participantes que es el número adecuado y que se recomienda para un correcto y fluido funcionamiento del mismo. La periodicidad media de reuniones de los miembros de un club de lectura es semanal.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1757**

PROVINCIA DE CIUDAD REAL	Nº clubes de lectura
Abenójar	1
Almagro	4
Almodóvar del Campo	2
Argamasilla de Alba	1
Bolaños de Calatrava	6
Campo de Criptana	2
Carrizosa	1
Chillón	1
Ciudad Real	37
Daimiel	1
Herencia	4
Hinojosa de Calatrava	1
Llanos del Caudillo	1
Malagón	2
Picón	1
Porzuna	2
Pozuelo de Calatrava	1
Puebla de Don Rodrigo	1
Puertollano	6
Santa Cruz de Mudela	1
Socuéllamos	1
Solana (La)	1
Torralba de Calatrava	1
Valdepeñas	1
Villarrubia de los Ojos	1
Total Ciudad Real	81

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1758**

Los últimos datos oficiales de que se dispone corresponden al año 2006. Entendiendo por asistencia media, el número de personas que participan activamente en un club de lectura, este está comprendido entre 15 y 20 participantes que es el número adecuado y que se recomienda para un correcto y fluido funcionamiento del mismo. La periodicidad media de reuniones de los miembros de un club de lectura es

semanal.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1759

PROVINCIA DE CUENCA	Nº de clubes de lectura
Albalate de las Nogueras	2
Aliaguilla	1
Almodóvar del Pinar	3
Buendía	1
Cañamares	1
Cañete	2
Cañizares	2
Casas de Benítez	2
Chillarón de Cuenca	1
Cuenca	22
Frontera (La)	2
Fuente de Pedro Naharro	1
Fuentes	2
Graja de Iniesta	1
Hinojosos (Los)	1
Honrubia	1
Horcajo de Santiago	1
Iniesta	2
Picazo (El)	1
Pozorrubio	1
San Lorenzo de la Parrilla	2
Sisante	2
Sotorribas	2
Talayuelas	1
Tarancón	1
Torrubia del Campo	1
Villamayor de Santiago	2
Villar de Olalla	5
Total Cuenca	66

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1760

Los últimos datos oficiales de que se dispone corresponden al año 2006. Entendiendo por asistencia media, el número de personas que participan activamente en un club de lectura, este está comprendido entre 15 y 20 participantes que es el número adecuado y que se recomienda para un correcto y fluido funcionamiento del mismo. La periodicidad media de reuniones de los miembros de un club de lectura es semanal.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1761

PROVINCIA DE GUADALAJARA	Nº clubes de lectura
Albalate de Zorita	1
Alovera	7
Aranzueque	1
Azuqueca de Henares	6
Brihuega	2
Cabanillas del Campo	3
Casar (El)	1
Chiloeches	2
Espinosa de Henares	2
Guadalajara	15
Humanes	2
Jadraque	3
Pozo de Guadalajara	2
Sigüenza	1
Sacedón	1
Tórtola de Henares	2
Trillo	1
Yunquera de Henares	1
Total provincia Guadalajara	53

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1762

Los últimos datos oficiales de que se dispone corresponden al año 2006. Entendiendo por asistencia media, el número de personas que participan activamente en un club de lectura, este está comprendido entre 15 y 20 participantes que es el número adecuado y que se recomienda para un correcto y fluido funcionamiento del mismo. La periodicidad media de reuniones de los miembros de un club de lectura es semanal.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1763

PROVINCIA DE TOLEDO	Nº clubes de lectura
Alameda de la Sagra	1
Añover de Tajo	2
Bargas	1
Borox	2
Burguillos de Toledo	1
Cabañas de la Sagra	3
Castillo de Bayuela	1
Cebolla	2
Dosbarrios	8
Esquivias	3
Fuensalida	2
Maqueda	1
Mazarambroz	1

Miguel Esteban	1
Mocejón	1
Mora	1
Nambroca	1
Navahermosa	2
Navalmorales (Los)	3
Noblejas	2
Pantoja	1
Polán	1
San Martín de Montalbán	1
Santa Cruz de la Zarza	1
Talavera de la Reina	4
Toledo	4
Torre de Esteban Hambrán (La)	1
Torrijos	1
Ugena	1
Villaluenga de la Sagra	2
Villamiel de Toledo	1
Villaminaya	1
Villanueva de Alcardete	1
Villarrubia de Santiago	1
Villaseca de la Sagra	1
Villatobas	1
Yébenes (Los)	1
Total provincia de Toledo	63

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1764

Los últimos datos oficiales de que se dispone corresponden al año 2006. Entendiendo por asistencia media, el número de personas que participan activamente en un club de lectura, este está comprendido entre 15 y 20 participantes que es el número adecuado y que se recomienda para un correcto y fluido funcionamiento del mismo. La periodicidad media de reuniones de los miembros de un club de lectura es semanal.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1765

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Carranque celebra su sesión ordinaria, una vez al año, previa convocatoria de su Presidente (Consejera de Cultura) realizada con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La última reunión de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Carranque se ha celebrado el día 4 de abril de 2008.

Las actividades llevadas a cabo anualmente por la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Carran-

que, consisten, a tenor de lo preceptuado en el artículo 5.6 del Decreto 58/2003 de 29 de abril de 2003, en:

a) Informar el Plan de Actuaciones propuesto por el Consejo de Administración del Consorcio

b) Proponer a los órganos competentes la adopción de las normas necesarias para la más eficaz defensa de los valores y singularidades de las áreas protegidas

c) Ser informada sobre actuaciones, trabajos, obras, aprovechamientos o planes de investigación que se pretendan realizar, incluidos o no en el Plan de Actuaciones.

d) Proponer estudios, investigaciones y actividades educativas y culturales relacionadas con el ámbito ordenado, así como fomentar la divulgación de sus resultados

e) Elevar la Memoria al Órgano Competente para su aprobación.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1766

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Carranque es informada cada año por el Consejo de Administración del Consorcio del Plan de Actuaciones anuales, por tanto, su conocimiento respecto a los proyectos y actividades se reducen al ejercicio económico.

En la reunión anual de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Carranque, celebrada el día 4 de abril de 2008, fue informada del Plan de Actuaciones para el presente ejercicio, elevando la Memoria al Órgano Competente en materia de Patrimonio Histórico para su aprobación, pero referida exclusivamente al año 2008.

La Junta Asesora no tiene proyectos, actividades, ni planes de actuaciones, limitándose a informar del Plan de Actuaciones que le presenta el Consorcio.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1767

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Alarcos celebra su sesión ordinaria, una vez al año, previa convocatoria de su Presidente (Consejera de Cultura) realizada con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La última reunión de la Junta Asesora del Parque

Arqueológico de Alarcos se ha celebrado el día 11 de febrero de 2008.

Las actividades llevadas a cabo anualmente por la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Alarcos, consisten, a tenor de lo preceptuado en el artículo 6.6 del Decreto 95/2003 de 17 de junio de 2003, en:

f) Informar el Plan de Actuaciones propuesto por el Consejo de Administración del Consorcio

g) Proponer a los órganos competentes la adopción de las normas necesarias para la más eficaz defensa de los valores y singularidades de las áreas protegidas

h) Ser informada sobre actuaciones, trabajos, obras, aprovechamientos o planes de investigación que se pretendan realizar, incluidos o no en el Plan de Actuaciones

i) Proponer estudios, investigaciones y actividades educativas y culturales relacionadas con el ámbito ordenado, así como fomentar la divulgación de sus resultados

j) Elevar la Memoria al Órgano Competente para su aprobación

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1768

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Alarcos es informada año a año por el Consejo de Administración del Consorcio del Plan de Actuaciones anual, por tanto, su conocimiento respecto a los proyectos y actividades se reducen al ejercicio económico.

En la reunión anual de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Alarcos, celebrada el día 11 de febrero de 2008, fue informada del Plan de Actuaciones para el presente ejercicio, elevando la Memoria al Órgano Competente en materia de Patrimonio Histórico para su aprobación, pero referida exclusivamente al año 2008.

La Junta Asesora no tiene proyectos, actividades ni planes de actuaciones, limitándose a informar el Plan de Actuaciones que le presenta el Consorcio.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1769

RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS  
DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
ESCOLAR. ALBACETE

A. DE LA VARA, S.A.

ALBABÚS, S.A.  
ALCARAZ BUS, S.L.  
ALFAGARVE, S.L.  
ALFONSO MORA RAMÍREZ  
ALFREDO GONZÁLEZ GARCÍA  
ALPERA GARCÍA NAVAJAS Y DÍAZ HNOS., S.L.  
AMABLE BLÁZQUEZ ROSA  
ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA  
ANMOGA, S.L.  
ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ  
ANTONIO GONZÁLEZ ESTESO  
ANTONIO IBÁÑEZ JIMÉNEZ, S.L.  
ANTONIO MARTÍNEZ TÉBAR  
ANTONIO NOVA ORZÁEZ  
AURELIO LÓPEZ LÓPEZ  
AUTOCARES ALBATURS, S.A.  
AUTOCARES BOGARRA, S.L.  
AUTOCARES CRISTÓBAL E HIJOS, S.L.  
AUTOCARES ELADIO, S.L.  
AUTOCARES FCO. GÓMEZ E HIJOS, S.L.  
AUTOCARES FERMÍN LÓPEZ E HIJOS, S.L.  
AUTOCARES GOZÁLVEZ, S.L.  
AUTOCARES HINAREJOS, S.L.  
AUTOCARES JAVIER MONTOYA, S.A.L.  
AUTOCARES MOLINERO, S.L.  
AUTOCARES MORA, S.L.  
AUTOCARES MUNERA, S.C.  
AUTOCARES NOVATOUR, S.L.  
AUTOCARES ONATE, S.L.  
AUTOCARES PARREÑO, S.L.  
AUTOCARES PITOÑO, S.L.  
AUTOCARES RODABÚS, S.L.  
AUTOCARES SANGUIAO, S.A.  
AUTOCARES VICAR, S.L.  
AUTOS PELOTÓN, S.L.  
CRISPINA LÓPEZ SÁNCHEZ  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
DIEGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
EL TOMATERO, S.L.  
EMILIANO VALVELVIRA PÉREZ, S.L.  
F.A.M.A.  
FAUSTINO VALERO SÁNCHEZ, S.L.  
FELIPE LAJARA NAVARRO  
FRANCISCA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
FRANCISCO GARCÍA CANO  
FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA  
FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA  
FRANCISCO Y ANTONIO, S.L.  
FRANCISCO Y RAMON S.L.  
GOLDEN BÚS, S.L.  
GONZALO MUÑOZ GALDÓN  
HELLÍN BUS  
HEREDEROS DE BIENVENIDO SERRANO, S.L.  
HERMINIO GARCIA HUEDO  
IBATRANS, S.L.  
IGNACIO GRANDA GARRIDO  
J.J.C. VIÑAS, S.L.  
JADETOUR, S.L.

JAVIER MONTOYA GALDÓN  
 JOSÉ GARCÍA TORRES  
 JOSÉ JIMÉNEZ MARTÍNEZ  
 JOSÉ LUIS ALFARO MORENO  
 JOSÉ VALERO PARDO  
 JUAN GONZÁLEZ PÉREZ  
 JUAN JOSÉ GARCÍA NAVAJAS  
 JUAN RÓDENAS CABEZUELO, S.L.  
 LA UNIÓN DE BENISA, S.A.  
 MANUEL CÓRCOLES GARCÍA  
 MANUEL VALIENTE INIESTA  
 MARÍA CARMEN SERRA AUSINA  
 MIGUEL SICILIA RUIZ  
 NICOLÁS GARCÍA SÁNCHEZ  
 NIETO PARDO, S.L.  
 PEDRO A. MUÑOZ MORATA  
 PILAR ALFARO MORENO, S.L.  
 REQUENENSE DE AUTOBUSES CL, S.A.  
 ROBLEBÚS, S.L.  
 SERVIBÚS ESPARCIA, S.L.  
 TAXIS Y AUTOBUSES ALVÁREZ, S.L.  
 TRANSPORTES VILLAPALACIOS, S.L.  
 VALDEBÚS, S.A.L.  
 VIAJES LOS LLANOS, S.L.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### 07/PE-1770

#### RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR. CIUDAD REAL

A.I.S.A.  
 ABRAHAM ROMERO GARRIDO  
 ALBERTO CARRION VELASCO  
 ALFONSO COPADO, SL  
 ALFONSO LOPEZ RUIZ  
 ANGEL CORTES GARCIA  
 ANGEL MARIN MORALES  
 ANGEL MOYA RIVAS  
 ANGELA GOMEZ-LIMON GOMEZ-LIMON  
 ANTONIO BLANCO TRENADO  
 ANTONIO GUILLEN DELGADO  
 ANTONIO J. MENA BANDERA  
 ANTONIO TRUJILLO TRUJILLO  
 AUTOBUSES JOSE MARQUEZ VILLAREJO, SL  
 AUTOCARES ALCAZAR, SL  
 AUTOCARES BONI, SL  
 AUTOCARES CID, SL  
 AUTOCARES CLEMENTE, SL  
 AUTOCARES ESTORNELL, SL  
 AUTOCARES GARCIA DE MATEOS, SL  
 AUTOCARES HERENCIA, SL  
 AUTOCARES HERMANOS CANO, SL  
 AUTOCARES J. GUERRERO, SL

AUTOCARES J. RIVILLA, SA  
 AUTOCARES JUAN MARTIN E HIJAS, SL  
 AUTOCARES MIGALLON, SL  
 AUTOCARES RODRIGUEZ E HIJOS, SL  
 AUTOCARES SANCHEZ ILLAN, SL  
 AUTOS MOYA, S.L.  
 AUTRADE  
 AVANZA LINEAS INTERURBANAS, SA  
 BASILIO LILLO GOMEZ  
 BENJAMÍN CORTIJO DOMÍNGUEZ  
 BERNAL BUS, SL  
 BERNARDINO CORREAL RUIZ  
 BIENVENIDO SÁNCHEZ GONZALEZ  
 BOGAS BUS, SLL  
 BONIFACIO CARRION VELASCO  
 BRAVO BUS, SL  
 BUS VILLARRUBIA, SL  
 CANDIDO BRAVO VILLANUEVA  
 CARLOS ROBERTO RUIZ RUIZ  
 CARMIEL, SL  
 CORTINA BUS, S.L.  
 CRIFERBA, SL  
 CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
 DIOGENES MORENO SERRANO  
 TTES. DE VIAJEROS ANTONIO SERRANO, SL  
 TTES. DE VIAJEROS MOLINABUS, SL  
 UTE AUTOS MOYA-AUTOCARES VILAR  
 VALENTIN MORA REDONDO  
 DIONISIO GARCIA POZO  
 EDUARDO RODRIGUEZ DE LA HOZ  
 EMILIO MORENO CHILLARON  
 EMILIO VOZMEDIANO BARATO  
 ENRIQUE GARCÍA SANTOS  
 FRANBUS, SL  
 FRANCISCO JAVIER MARTIN GUTIERREZ  
 FRANCISCO JAVIER PLAZA NUÑEZ  
 FRANCISCO MORALES ENCINAS  
 FRANCISCO RUIZ LEON  
 HILARIO SANCHEZ ILLAN  
 JAJADOCACRISYO, S.L.  
 JESUS ACOSTA ARIAS  
 JESUS ALBERTO ORMEÑO MELLADO  
 JOSE ANASTASIO GONZALEZ RICO  
 JOSE ANTONIO POZUELO SOBRINO  
 JOSE LUIS FERNANDEZ URBINA  
 JOSE MARIA GONZALEZ HEREDIA  
 JOSE MARIA PEREZ PLAZA  
 JUAN PEDRO ESPINOSA ORTIZ  
 JULIAN CALVO BURGOS  
 JULIAN GARCIA NAVAS  
 JULIAN RODAS LOPEZ  
 JULIÁN RUIZ FERNÁNDEZ  
 LUIS LOPEZ HIDALGO  
 LUIS REDREJO LOPEZ  
 M. CARMEN BARROSO MUÑOZ  
 MANUEL BLANCO MIRANDA  
 MANUEL CORTES MARTIN  
 MANUEL FERNANDEZ CARMONA

MANUEL GOMEZ FERNANDEZ  
 MANUEL VILLALBA SANCHEZ  
 MATIAS PUENTES, SL  
 MAXIMO DEL CAMPO E HIJOS, S.L.  
 MAXIMO GUTIERREZ GARCIA  
 MILAGROS SANCHEZ CABEZAS  
 MORAL BUS, SL  
 PEDRO GARCIA ISASI  
 PEDRO LESMES HERNANDEZ MORALES  
 PILAR ARTEAGA CRUZ  
 RAMON Y AMPARO, SL  
 REGLA INMACULADA CAMPILLO ESPINOSA  
 RICARDO ROLDÁN QUIROS  
 ROCÍO RICO FERNÁNDEZ  
 SANTIAGO LOPEZ TORRES  
 SERVICIOS DISCRECIONALES NIETO, SL  
 TAXISTAS DAIMIEL, SLL  
 VICTOR MONLEON GOMEZ  
 VICTORIANO CHAMORRO DIAZ  
 VISMARBUS, SL

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1771**

RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS  
 DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
 ESCOLAR. CUENCA

ASISTENCIAS VILLALBA, S.L.  
 AUTOBUSES ALSINA, S.L.  
 AUTOCARES DIEGO, S.L.U.  
 AUTOCARES SAMAR, S.A.  
 AUTOLINEAS CONQUENSES, S.L.  
 CAMPI, S.L.  
 CASADO BUS, S.L.  
 CRISTOBAL E HIJOS, S.L.  
 ENRIQUE ESCUDERO VARGAS  
 JADE-TOUR, S.L.  
 JESUS VILLALBA CUÉLLIGA  
 JOSE LUIS MARTÍNEZ OLIVARES  
 MAPEX, S.A.  
 MAURICIO MARTÍNEZ GARCÍA  
 MURCIANO, S.L.  
 ONATE, S.L.  
 RODRIGUEZ S.A.  
 RUBIOCAR, S.A.  
 VICENTE MURCIANO LUJAN  
 UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE)  
 ANMOGA, S.L.  
 ASISTENCIAS VILLALBA, S.L.  
 AUSINA-CAÑETE  
 CHAMU, S.L.  
 ERBUS, S.L.  
 FRANCISCO PARRA PARRA

J. Y C. NAVARRO, S.L.  
 JOAQUÍN CASADO RUIZ  
 JOAQUÍN GUERRERO CUEVAS  
 JOSÉ JIMÉNEZ MARTÍNEZ  
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SERNA  
 NEME, S.L.  
 VICENTE LASERNA GARCÍA

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1772**

RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS  
 DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
 ESCOLAR. GUADALAJARA

ALEJANDRA FRAILE  
 ANTONIO SANZ  
 AURELIANO UTRILLA  
 AUTOCARES GARCIA  
 BALLESTEROS  
 CARLOS DEL VALLE  
 DOMINGO GARCIA  
 ENRIQUE MELLADO  
 EUGENIO RODRIGUEZ  
 FRANCISCO RAMOS  
 GOALVA GIL, S.L  
 GUADALBUS, S.L.  
 ISIDORO PASTOR  
 J. BEJAR BATANERO  
 J. DIAZ CARRASCOSA  
 J. GUERRERO CUEVAS  
 JOSE ANTONIO GAMO BRAVO  
 JOSE GALAN PEREZ  
 JOSE ROMERA DE JUANAS  
 JUAN TELLEZ  
 JULIO SANZ  
 M.A. SANTAMARIA  
 MANZANO  
 MARIN COLMENERO, S.L.  
 MAXIMINO ARCHILAGA  
 MAZARIO  
 MELCHORA  
 PUERTO BUS S.L.  
 RAFAEL BACHILLER  
 RAMOS BUS  
 SAMAR  
 SERRANO CAMPOS S.L  
 TAXI VAZQUEZ  
 VICTOR BAYO

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1773**RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS  
DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
ESCOLAR. TOLEDO

AGUADO Y ESTEBAN, S.L.  
 ANGEL ORTESO PRADOS  
 AUTOBUSES URBANOS DE TALAVERA, S.L.  
 AUTOCARES ANCOS GARCIA, S.A.  
 AUTOCARES CEREZO, S.L.  
 AUTOCARES CRISBEL, S.L.  
 AUTOCARES ESTEBAN SANCHEZ  
 AUTOCARES F. J. MARTINCAR, S.L.  
 AUTOCARES GARCIA BUS, S.L.  
 AUTOCARES I.M. GOMEZ, S.L.  
 AUTOCARES MUÑOZ LARA, S.L.  
 AUTOCARES PAVON, S.L.  
 AUTOCARES PINILLA, S.L.  
 AUTOCARES SAMAR, S.A.  
 AUTOCARES VILAR, S.A.  
 AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S.A.  
 AVANZA LINEAS INTERURBANAS, S.A.  
 CEVESA  
 CUPIS JIMENEZ PEREZ, S.L.  
 DEMETRIO ALVAREZ E HIJOS, S.L.  
 EL ZAMORANO, S.L.  
 ESPATRAVEL, S.L.  
 FELIPE DEL RIO BRASAL  
 FERNANDO MASA TESTILLANO  
 FERNANDO MOLINA RICO  
 FRANCISCO GUARDIA, S.A.  
 FRANCISCO JAVIER MARTIN GUTIERREZ  
 FRANCISCO MONTERO RODRIGUEZ  
 HERMINIO GONZALEZ DE LA CAL  
 ILLESCAR, S.L.  
 JOSE JOAQUIN MANZANAS MUÑOZ  
 JOSE LUIS ESPINOSA ROMERO  
 JOSE MANUEL DIAZ MATEOS  
 JOSE MANUEL SANCHEZ DE LA LLAVE  
 JOSE ROMERO DE LA VEGA  
 M<sup>a</sup> CARMEN PRADOS SANCHEZ-ALCON  
 M<sup>a</sup> CARMEN RODRIGUEZ GARCIA  
 MARIA PRUDENCIO RODRIGUEZ  
 MASA DIAZ, S.L.  
 MILO-TOURS, S.L.  
 MOSAMO, S.L.  
 NARCISO FERNANDEZ PAREDES, S.L.  
 PABLO MORENO OLIVA  
 RAQUEL PAYO AZAÑA  
 ROALEJO, S.L.  
 ROBERTO GALAN YUSTE  
 ROMERO DIAZ CAR, S.L.  
 ROQUE RUBIO GONZALEZ  
 RUBICAR TOURS, S.A.  
 SEAL, S.A.  
 SOCIEDAD J.M. GARCIA, S.L.  
 TALAVERA TRAVEL, S.L.

TAXIS J. JIMENEZ, S.L.  
 TE LLEVO 2003, S.L.  
 TOLEMANCHA, SAL  
 TRAMWAY TRES, S.L.  
 UNAUTO, S.L.  
 UTE AUTOCARES VILAR-TALAVERA TRAVEL  
 VICTORINO ALVAREZ, S.L.  
 JESUS ALVAREZ ESCOBAR, S.L.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1774**

En el año 2007 la cantidad económica aportada por el Gobierno regional ha sido de 1.500.000 euros, suponiendo dicho montante el 50% del total invertido.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

**07/PE-1775**

Se han llevado a cabo actuaciones de remodelación en casas cuartel de la Guardia civil de las siguientes localidades:

Aguas Nuevas, Albacete, Alcaraz, La Roda, Liétor, Ossa de Montiel, Peñas de San Pedro, Pétrola, Villapalacios, Abenójar, Agudo, Alcázar de San Juan, Alcolea de Calatrava, Almuradiel, Ciudad Real, Fuencaliente, Herrera de La Mancha, Hinojosa de Calatrava, Malagón, Porzuna, Puerto Lápice, Tomelloso, Villarrubia de los Ojos, Cañete, Cuenca, Quintanar del Rey, Mira, Motilla del Palancar, Villalba de la Sierra, Almonacid de Zorita, Atienza, Azuqueca de Henares, Cifuentes, Condemios de Arriba, Torremocha del Campo, Orgaz, Valmojado, Ayna, Balazote, Casas de Ves, Chinchilla de Montearagón, Elche de la Sierra, Fuenteálamo, Hellín, Madrigueras, Ontur, Pétrola, Riópar, Tarazona de La Mancha, Tobarra, Villamalea, Villarrobledo, Villaverde de Guadalimar, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Daimiel, Herencia, Moral de Calatrava, Almodóvar del Pinar, Arcas del Villar, Barajas de Melo, Cañaveras, Carboneras de Guadazaón, El Campillo, Honrubia, La Almarcha, La Ventosa, Landete, Priego, Quintanar del Rey, Sisante, Talayuelas, Tarancón, Valera de Abajo, Valverde del Júcar, Villalba de la Sierra, Villar de Domingo García, Budia, Checa, Guadalajara, Hita, Jadraque, Milmarcos, Molina de Aragón, Pareja, Argés, Bargas, Campillo de la Jara, Carpio de Tajo, Cebolla, Hinojosa de San Vicente, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, La Puebla de

Almoradiel, Mora, Navalcán, Pelahustán, Puente del Arzobispo, San Martín de Montalbán, Santa Cruz de la Zarza, Toledo, Villafranca de los Caballeros y Villasequilla.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1776**

Para el año 2008 la cantidad económica aportada por el Gobierno regional será de 1.500.000 euros, suponiendo dicho montante el 50% del total invertido.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1777**

Por causas no atribuibles a esta Consejería se suspendió el Convenio de Gestión Integral suscrito con el Ayuntamiento de Barajas de Melo. En todo momento, ante la situación generada, la Consejería de Educación y Ciencia ha garantizado el servicio de transporte escolar a pesar de las características específicas de las urbanizaciones de este municipio. Actualmente se están estudiando y valorando diferentes opciones de actuación para el próximo curso 2008/2009 no descartando la posibilidad de reiniciar el servicio de comedor escolar si los informes así lo estiman oportuno.

Por último, informar que la Consejería de Educación y Ciencia ha incluido con carácter urgente en su programación la construcción de un nuevo centro con comedor en la urbanización "El Ballestar" del municipio de Barajas de Melo.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1778**

El Real Decreto Ley 1/1999 de 8 de enero, sobre selección y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias, en su artículo 22 regula el cese de los puestos de carácter directivo, estableciendo que el personal nombrado para el desempeño de un puesto de trabajo por libre designación podrá ser cesado discrecionalmente por la autoridad que acordó su nombramiento.

Los ceses de los gerentes de Atención Primaria y de Atención Especializada de Cuenca responden a

motivos de índole personal de los propios afectados así como de organización de las propias gerencias.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

#### **07/PE-1779**

El brote fue declarado por un médico del Centro de Salud de Cuenca III, el 27 de marzo de 2008. En un brote de gastroenteritis aguda en el ámbito de un campamento juvenil, con 20 afectados sobre 60 susceptibles (tasa de ataque del 33,3%). Con la información disponible no se puede determinar el agente productor ni el mecanismo de transmisión aunque lo más probable, dada la evolución es que se ha tratado de una G.E.A. de origen vírico.

Ninguno de los afectados precisó hospitalización, presentando cuadros autolimitados que se resolvían, en la mayoría de los casos en 12-24 horas.

Toledo, 13 de junio de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

## **5. INFORMACIÓN**

### **5.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

La Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2008, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 207.7 del Reglamento de la Cámara, el Dictamen sobre la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2004., expediente 07/CG-0001.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

### **- Dictamen sobre la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2004, expediente 07/CG-0001.**

Las Cortes de Castilla-La Mancha, tras el análisis y estudio tanto de la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondiente al ejercicio 2004, como del Informe Definitivo de Fiscalización de la misma elaborado por la Sindicatura de Cuentas, y una vez que han comparecido en la Comisión correspondiente la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía y Hacienda así como el Sí-

dico de Cuentas, han podido constatar:

1. Que la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondiente al ejercicio 2004 presenta la estructura y contenidos establecidos en las disposiciones legales que le son de aplicación y es coherente internamente con la documentación complementaria que le sirve de fundamento.

2. Que el Informe Definitivo de Fiscalización elaborado al efecto por la Sindicatura de Cuentas concluye que no se han advertido infracciones, abusos o presuntas irregularidades, habiéndose observado el cumplimiento de la legalidad reguladora de la actividad económico-financiera y de los principios contables públicos.

3. Que el Gobierno Regional progresivamente, año tras año, viene incorporando nuevos procedimientos para mejorar la gestión económico-financiera e ir dando cumplimiento a las observaciones y recomendaciones que formula la Sindicatura de Cuentas.

4. Que los fondos públicos regionales han sido gestionados con rigor, transparencia y eficacia, ajustándose a los objetivos fijados por estas Cortes en la aprobación de los Presupuestos Generales para el ejercicio 2004, habiéndose obtenido uno de los resultados más satisfactorios de los últimos años en los niveles de ejecución de presupuesto de gastos e ingresos, como de realización de cobros y pagos.

5. Que el Presupuesto de 2004 se ha liquidado cumpliendo los compromisos adquiridos en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, tanto en términos de déficit como de endeudamiento.

Por todo ello, las Cortes de Castilla-La Mancha acuerdan:

Primero: Aprobar la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo: Instar al Gobierno Regional a seguir perfeccionando los procedimientos de gestión econó-

mico-financiera como un medio más para que la ejecución presupuestaria se mantenga en los máximos niveles de transparencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos por estas Cortes Regionales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de la Moción que a continuación se relaciona.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

**- Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto de las Cortes de Castilla-La Mancha, expediente 07/PREC-0002.**

La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el 18 de junio de 2008, ha acordado incorporar al Presupuesto de estas Cortes Regionales para 2008, los remanentes de crédito que se ponen de manifiesto del resultado de la liquidación del Presupuesto del ejercicio económico 2007, y cuyo detalle se refleja en anexo adjunto, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 15/2007, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

<b>ANEXO</b>			
<b>REMANENTES DE CRÉDITO DE PARTIDAS DE GASTOS QUE SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2008</b>		<b>IMPORTE</b>	
<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>DENOMINACIÓN</b>	
<b>2007</b>	<b>2008</b>		
	10000A	Retribuciones básicas Altos Cargos	559.967,51
	Art. 11A	Retribuciones básicas Personal Eventual	80.571,44
	Art. 12A	Antigüedad	514.051,95
	Art. 13A	Antigüedad	233.617,75
	15000A	Productividad	9.603,81
	15100A	Gratificaciones	16.177,08
	Art. 16A	Seguridad Social	106.113,61
	Art. 20A	Arrendamientos. Otro inmovilizado material	3.825,33
	Art. 21A	Reparación, mantenimiento y conservación. Otro inmovilizado material	20.837,56
	Art. 22A	Material de oficina. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	28.000,00
	Art. 22A	Otros suministros	11.119,11
	Art. 22A	Comunicaciones. Otros	85.384,54
	22601A	Atenciones protocolarias y representativas	16.389,96
	Art. 22A	Gastos diversos. Otros	107.690,45
	Art. 22A	Estudios y trabajos técnicos	106.631,04
	Art. 23A	Dietas y locomoción personal funcionario y no laboral	29.161,05
	Art. 23A	Dietas y locomoción Diputados	108.931,04
	Art. 23A	Otras indemnizaciones. Diputados	28.901,03
	33900A	Otros gastos financieros	4.180,10
	48000A	Subvenciones Grupos Parlamentarios	130.801,75
	48200A	Convenio fondo bibliográfico	101.950,91
	48300A	Transferencias corrientes. Otras	3.316,34
	Art. 60A	Edificios y otras construcciones	1.116.073,98
	Art. 60A	Equipos para procesos de información	300.000,00
	Art. 60A	Otro inmovilizado material. Fondo biblioteca	84.000,00
	Art. 60A	Aplicaciones informáticas	500.000,00
	82000A	Anticipos a personal funcionario y no laboral	986,17
	82001A	Anticipos a personal laboral	703,84
		<b>TOTAL 111A</b>	<b>4.308.987,35</b>

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	IMPORTE
2007	2008		
10000C	10000C	Retribuciones básicas Altos Cargos	26.560,89
11000C	11000C	Retribuciones básicas Personal Eventual	5.364,42
11001C	11001C	Otras remuneraciones Personal Eventual	4.303,59
12008C	12008C	Antigüedad	12.555,09
15000C	15000C	Productividad	1.753,95
15100C	15100C	Gratificaciones	1.897,00
28000C	20800C	Arrendamientos. Otro inmovilizado material	4.128,43
21800C	21800C	Reparación, mantenimiento y conservación. Otro inmovilizado material	1.394,33
22001C	22001C	Material de oficina. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000,00
22109C	22109C	Otros suministros	7.000,00
22601C	22601C	Atenciones protocolarias y representativas	3.061,10
22700C	22700C	Limpieza y aseo	4.000,00
22701C	22701C	Seguridad	9.415,91
23000C	23000C	Dietas y locomoción personal funcionario y no laboral	5.071,59
23003C	23003C	Dietas y locomoción Defensor y Adjuntos	10.354,92
33900C	33900C	Otros gastos financieros	2.866,00
48300C	48300C	Transferencias corrientes. Otras	2.830,16
60200C	60200C	Edificios y otras construcciones	390.775,79
60500C	60500C	Mobiliario y enseres	100.000,00
60600C	60600C	Equipos para procesos de información	200.000,00
82000C	82000C	Anticipos a personal funcionario y no laboral	13.447,09
82001C	82001C	Anticipos a personal laboral	630,00
		<b>TOTAL 111C</b>	<b>812.410,26</b>
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.121.397,61</b>

## **5.2. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

### **- Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Industria y Sociedad de la Información, expediente 07/CCAM-0017.**

La Comisión de Industria y Sociedad de la Información, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2008,

ha elegido como Vicepresidenta a doña Carmen Casero González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 20 de junio de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.